

## DISTRIBUIDORA WILSON DISWILSA S.A.

### **POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LAS CONCLUCIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

#### **IDENTIFICACIÓN, OBJETIVO Y OPERACIÓN DE LA COMPAÑÍA**

DISTRIBUIDORA WILSON DISWILSA S.A., es una entidad que inicio sus operaciones el 2 de Julio del 2002, con el objeto social de realizar actividades relacionadas con venta al por mayor de piezas y accesorios e la construcción, fecha desde la cual ha cumplido con todas las obligaciones que como entidad sujeta de la Superintendencia de Compañías está obligada.

Su estructura financiera es mediana, al 31 de diciembre del 2014 el total de sus Activos es de USD. \$4.081.291 y los ingresos ordinarios provenientes de la actividad antes indicada, en el ejercicio alcanzo los USD 411.045,35 De acuerdo a la clasificación de las Pymes reglada en la Resolución No. SC/INPA-UJA-G-10-005 Del 5 de Noviembre de 2012 de la Superintendencia de Compañías, es una PYMES MEDIANA.

#### **MONEDA FUNCIONAL**

Los Estados Financieros se presentan en dolares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de curso legal y unidad monetaria con la que cuenta el Ecuador desde el mes de marzo del año 2000.

#### **- BASES DE PRESENTACIÓN**

Los estados financieros están preparados y presentados de acuerdo con sección 1, 2, 3, 4,5,6 y 7 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIIF para Pymes. La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 Noviembre del 2008 establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y en la cual DISTRIBUIDORA WILSON DISWILSA S.A pertenece al tercer grupo y debe adoptar la NIIIF para PYMES, NOTA 4.- Sección 10: POLÍTICAS CONTABLES NIIIF SIGNIFICATIVAS

La compañía por la adaptación de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el IASB, se vio en la obligación de reformar sus políticas contables las cuales ya fueron aprobadas mediante Junta General de Socios, las más significativas son:

#### **PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

La compañía establece realizar Estados Financieros comparativos. Presentar los cinco(5) estados financieros : Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivos y las respectivas notas a los estados financieros.

#### **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO**

Incluye dinero en efectivo, depósitos en bancos disponibles nacionales, inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de adquisición, los sobregiros bancarios.

#### **CUENTAS POR COBRAR CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de créditos normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses.

#### **PROVISIÓN DE CUENTAS INCORRABILES**

Reconocimiento y medición La provisión para las cuentas incobrables de la cartera de clientes se la estima en base a los siguientes criterios:

- 1) Edad de la cartera.
- 2) Porcentajes de incobrabilidad que son establecidos en base de la experiencia.
- 3) Los excedentes provisionados en relación a la normativa fiscal se concilian al final del año.

#### **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Se revisa como mínimo al término de cada periodo arquer el valor residual y la vida útil de un activo y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizaran como un cambio en una estimación contable. Se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

**CUENTAS POR PAGAR ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Se clasifican de acuerdo a corrientes y no corrientes. Se incluirán en esta cuenta los Importes pendientes de pago deudas comerciales, de servicios y a accionistas.

**BENEFICIOS A EMPLEADOS**

El pasivo por obligaciones de beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el Gobierno para pagos por indemnización mediante el Código de Trabajo.

Todos los trabajadores en relación de dependencia, a excepción de los administradores, están cubiertos por la ley.

- Las Obligaciones por beneficios a los empleados, desahucio y pagos por largos periodos de servicios, se basan en una valoración actuarial integral.

La Participación Trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicable el 15% sobre la utilidad contable.

**COSTOS Y GASTOS**

El costo de venta de las existencias se reconoce por la corrección entre los costos incurridos y la obtención del ingreso.

**HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa son todos los hechos, Favorable o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que se informa y la fecha de la autorización de los estados financieros para su publicación.

**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS**

Por el proceso de convergencia de los estados financieros de NEC a NIIF, se procedió a la verificación de los saldos contables de las partidas de propiedad, planta y equipo y se pudo determinar que no existen registros erróneos en los mismos ya sea por déficit o exceso en el cálculo de la transición contra la cuenta de patrimonio Ganancias Acumuladas, por ser resultados de ajustes de cifras de años anteriores y no por el proceso de convergencia.

**CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS**

La entidad al 31 de diciembre del 2012 mantiene una cuenta por pagar a accionistas, proveedores, impuestos y trabajadores que asciende a US \$ 22.613.43

**PATRIMONIO**

El capital social de la empresa esta constituido por 800 participaciones, autorizadas, emitidas y en circulación al valor nominal de US \$ 1.00 cada una.

**NOTAS 8.- Sección 29: IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRIENTES**

La provisión del Impuesto a la ganancia corriente se calcula aplicando el respectivo porcentaje sobre la utilidad anual después de la participación de trabajadores, en el presente ejercicio económico, hubo una utilidad gravable de S.855.77

**NOTA 09: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, AÑO 2014**

La Junta General de Accionistas de DISTRIBUIDORA WILSON DISWILSA S.A. celebrada el 1 de abril del 2015, resolvió aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014, los mismos que se fundamentan en los principios de la empresa en marcha y el devengado.

  
EGON AGUILERA AGUILAR CHIMBO  
GERENTE GENERAL  
C.I-0501780668

  
JUAN LUIS CHALEN CRÉSPIN  
CONTADOR  
RUC 0904959640